

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 805

13 de noviembre de 2006

VII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el lunes 13 de noviembre de 2006

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-373/06 RGEP. 8498 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre previsiones que contempla en relación con la tercera campaña de campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid.

2.- C-365/06 RGEP. 8332 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Deportiva, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades que tiene previsto desarrollar su departamento hasta el final de la presente Legislatura.

3.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 15 horas y 53 minutos.

Página 23659

— PCOC-373/06 RGEP. 8498 (VII). Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre previsiones que contempla en relación con la tercera campaña de campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid.

Página 23659

-Interviene el Sr. Beltrán Pedreira, formulando la pregunta.

Página 23659

-Interviene el Sr. Director General de Promoción Deportiva, respondiendo la pregunta.

Página 23659-23661

-Interviene el Sr. Beltrán Pedreira, ampliando la información.

Página 23661-23662

— C-365/06 RGEP. 8332 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Deportiva, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades que

tiene previsto desarrollar su departamento hasta el final de la presente Legislatura.

Página 23662

-Interviene la Sra. Arroyo Veneroso, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 23662

-Exposición del Sr. Director General de Promoción Deportiva.

Página 23662-23667

-Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Arroyo Veneroso y el Sr. Trabado Pérez.

Página 23667-23671

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 23671-23674

-Intervienen la Sra. Arroyo Veneroso y el Sr. Trabado Pérez en el turno de preguntas.

Página 23674

— Ruegos y Preguntas.

Página 23675

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 23675

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

Página 23675

(Se abre la sesión a las quince horas y cincuenta y tres minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes a todos y bienvenidos, especialmente al Director General de Promoción Deportiva que nos acompaña hoy para dar cumplimiento a nuestro orden del día. Comenzamos a tratar el mismo con el primer punto.

Pregunta de contestación oral en Comisión, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre previsiones que contempla en relación con la tercera campaña de campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid.

———— **PCOC-373/06 RGEP. 8498 (VII)** ————

Entiendo que el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en estos temas es el señor Trabado. ¿Es así?

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Sí, señora Presidenta, pero esta pregunta la formula el señor Beltrán.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias por la información, señoría; les ruego que la próxima vez me lo digan antes de que empiece la sesión. En consecuencia, tiene la palabra el señor Beltrán para la formulación de su pregunta.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. La pregunta es del siguiente tenor: previsiones que contempla en relación con la tercera campaña de Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Beltrán. Para responder, tiene la palabra el Director General de Promoción Deportiva.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor

Beltrán, entrando en el detalle de las previsiones para la tercera edición de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid, quiero decir que en estos momentos nos encontramos en la fase de entrenamientos, habiéndose adelantado este año el inicio de los mismos al 17 de octubre. Recordemos que éste es un programa en el que se trabaja conjuntamente con la Consejería de Educación en algunos aspectos, sobre todo en los plazos de inscripción de institutos; trabajamos muy en contacto con lo que es el calendario escolar y todo lo que son las horas lectivas de los institutos de secundaria.

Este año hemos incluido una novedad que creemos que facilita la inscripción, que es entregar información sobre los terceros campeonatos escolares en el sobre de matrícula antes de terminar el curso anterior. Por ello, hemos podido anticipar la inscripción y, por lo tanto, también el comienzo de las sesiones de entrenamiento en previsión de que la inscripción pudiera ser más elevada y el conjunto de equipos también. Hemos empezado estas pruebas de entrenamiento y de composición de equipos el 17 de octubre, teniendo en cuenta que, frente a las dos ediciones anteriores, que empezaron el 3 de noviembre, hemos ganado dos semanas al programa y tenemos previsto comenzar la competición la primera semana de diciembre.

En estos momentos, en cuanto a cifras de cómo va el período de inscripción -ya saben que hasta el último minuto tiene posibilidad de hacerlo cualquier instituto y cualquier coordinador del programa en cada uno de los institutos-, estamos rozando los 19.000 alumnos, estamos en 18.806 alumnos a última hora de la mañana. Como principales novedades del programa en esta edición, quiero señalar el hecho de que tanto el bádminton como el taekwondo son dos disciplinas nuevas que, en estos momentos, aparecen por primera vez en el programa; estos dos deportes solicitaron su adscripción al programa de campeonatos escolares hace un año. Además de estos dos, también lo solicitaron el tenis de mesa y algún otro deporte más; en estos momentos no tengo el dato, pero después de evaluar la situación de las infraestructuras deportivas en los institutos y también la adecuación a las necesidades del programa propuestas por cada una de las federaciones, se entendió que, por cuestiones de economicidad y disposición de las propias infraestructuras deportivas, estos dos deportes eran perfectamente adaptables sin

demasiado esfuerzo a la disciplina del programa, y en estos momentos puedo decir que está dando muy buen resultado en cuanto a la inscripción, puesto que tanto el bádminton como el taekwondo han superado el número de escuelas que teníamos previstas. Concretamente, el bádminton ha superado los 40 institutos y las 40 escuelas en cada uno de los programas, hablando en conjunto de las tres categorías de siempre, que son: infantil, cadete y juvenil.

Por otra parte, quiero decir que el número de institutos que se han inscrito este año -y esto sí que ya es un número cerrado, no como la inscripción de alumnos que todavía hasta los primeros días de diciembre está creciendo- ha sido un total de 255 institutos, que viene a suponer un incremento que llega al 82 por ciento de los institutos de la Comunidad de Madrid. Hemos pasado, por tanto, de 210 institutos en la II edición a 255, de los cuales tenemos que decir que solamente dos institutos de la edición pasada no continúan en el programa por diversas razones, pero, básicamente, por problemas administrativos, ya que parece que en uno de los dos la única persona que se podía hacer cargo del programa a nivel de coordinación, el profesor de educación física, por razones personales, en esta ocasión no puede, y ha cambiado la política del centro. Como sabemos, uno de los requisitos indispensables que se exigen a la autoridad del centro es la petición y la aprobación por parte del Consejo Escolar de su adscripción al programa año tras año; el hecho de haberse inscrito en la primera edición no supone que van a continuar en el programa, sino que es una orden que va saliendo año a año.

En cuanto al número de alumnos y de alumnas, estamos manteniendo las cifras en estos 19.000 alumnos con los que contamos actualmente. En cuanto a proporción, hay una proporción en favor de los chicos frente a las chicas de un 65 frente a un 35 por ciento. Yo pienso que, quizá, se puede mitigar un poco esa diferencia -la media olímpica se puede fijar en estos momentos en un 60-40 por ciento-, estamos intentando, sobre todo con los dos deportes que han entrado, la adscripción de chicas al programa para equilibrar lo más posible el número de alumnos y de alumnas. De esa manera tenemos una muy buena inscripción femenina en bádminton y también el taekwondo.

Hay una novedad importante en la tercera edición de los Campeonatos Escolares que creo que conviene reseñar, y es la ampliación a tres días por semana de la apertura de los institutos por la tarde. Creo que esto sí tiene importancia, no solamente para el programa deportivo sino que también otras actividades de carácter extraescolar, como son las artes, la música y los idiomas, se van a ver beneficiadas. Ha sido también una petición de las asociaciones de madres y padres de alumnos que yo creo que es buena. Esto, lógicamente, supone, por parte de la Consejería de Educación, proveer a los institutos de los auxiliares de control necesarios no sólo para estos dos sino para tres días a la semana.

Por parte de la Consejería de Educación también están previstas 48 intervenciones en cuanto a infraestructuras deportivas de los institutos de la Comunidad de Madrid, lo que se viene a añadir a las 186 actuaciones anteriores de las dos primeras ediciones, que básicamente consisten en la mejora de las instalaciones deportivas, los patios, y la creación, como mínimo, de una cancha polideportiva de 40 por 20, multideporte e iluminada. Hay también obras de carácter menor como vallado y demás.

Para esta edición de campeonatos escolares están previstos también unos 1.200 monitores por parte de las nueve federaciones madrileñas adscritas al programa. Hay que reconocer el esfuerzo importante que estas dos nuevas federaciones pequeñas y de deportes minoritarios, la de bádminton y la de taekwondo, están haciendo para poder cumplir con las exigencias del programa. A ese respecto hay que decir que, lógicamente, llevamos meses trabajando con ellas en la formación de técnicos para que puedan dar respuesta a las necesidades que han comenzado ya a ponerse en práctica.

Hemos seguido con la petición del certificado médico como único elemento, lo que supone un coste para los usuarios del programa. Por supuesto, la cobertura de responsabilidad civil también la tenemos prevista para todos los alumnos.

Una de las cosas en las que pretendemos trabajar más en esta III edición se refiere a todo lo que es un programa paralelo a los campeonatos escolares de los institutos de deporte y salud en los mismos. A través de un pequeño estudio que hemos hecho de necesidades del programa y de valoración del impacto del programa, hemos detectado la

necesidad de aportar una serie de valores más, como es una buena alimentación y conceptos de ayuda de salud y deporte a todo el conjunto de alumnos de los institutos de secundaria. Al mismo tiempo, también hemos detectado la necesidad de trabajar más en la información hacia los padres, porque creemos que, quizá, son los menos informados de todos los elementos que conforman este programa y los que menos han participado hasta el momento.

También tenemos que insistir más en la transmisión de valores que supone el deporte para todos los muchachos, teniendo en cuenta que éste es un programa que tiene un elemento de competición, pero también tiene un elemento educativo indudable. Creemos que no debemos menospreciar el elemento educativo sino reforzarlo en la medida de lo posible, sin olvidar que, a medida que se vaya consolidando el programa, hay que intentar llegar a una paulatina tecnificación, trabajando conjuntamente con las federaciones para intentar que los alumnos más aventajados tengan también una salida deportiva en sus respectivas disciplinas.

Todo esto que estamos comentando son elementos que pretenden ir a engrosar el concepto de desarrollo integral del alumno a través del deporte y, sobre todo, todos esos valores que los propios actores del programa han reseñado en las encuestas que hemos podido evaluar, como son la autodisciplina, los nuevos logros y metas que supone el deporte, la asunción de normas por parte de los chavales y, sobre todo, un elemento muy importante, teniendo en cuenta que éste es un programa en el que más de 70 nacionalidades entran en juego: que la integración, el compañerismo, el trabajo en equipo, los valores de la tolerancia y la convivencia con otras culturas son elementos que se destacan mucho por parte de los chavales. Creo que en este marco natural de convivencia que es el deporte, en ese aspecto, quizá no vayamos a conseguir grandes campeones de forma masiva sino que vamos a intentar que, lógicamente, esto sea un vivero de buenos deportistas, aunque creo que, si conseguimos que sea un vivero de buenas personas, de personas de nuestro mundo, y que el deporte sea uno de los elementos que mejor las eduquen hacia el futuro, estaremos consiguiendo bastante con el programa.

Sin más, como después tenemos una pregunta relativa a aspectos concretos sobre todo lo

que queda por hacer en la Legislatura en esta Dirección General, daría por finalizada la respuesta. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martín. En turno de dúplica, tiene la palabra el diputado señor Beltrán Pedreira.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Brevemente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero felicitar al Director General por el trabajo que está haciendo en relación con los campeonatos escolares, cumpliendo el compromiso de la Presidenta de poner en marcha este programa tan ambicioso en esta Legislatura. El otro día tuve ocasión, junto a otros compañeros de esta Cámara, de asistir a la inauguración de los propios campeonatos y ver "in situ" la importancia que están teniendo para la formación deportiva y la formación en general de los distintos participantes en los mismos.

También he de decir, por conversaciones que uno tiene a veces con padres de alumnos que participan o padres que son amigos, que ellos te comentan la importancia que está teniendo y el esfuerzo que está haciendo la Consejería para llevar a cabo todos estos campeonatos escolares. Esto se traduce en una logística impresionante. Yo me quedé realmente sorprendido de cómo funciona, incluso optimizando los medios propios de los que disponen las Consejerías de Cultura y de Educación y también la política de infraestructuras y de renovación de instalaciones que se viene llevando a cabo por parte de estas dos Consejerías.

Quisiera manifestar la importancia que para nuestro Grupo tiene este asunto, puesto que una ciudad que aspira, como lo hizo para los Juegos de 2012, a la organización de unos Juegos Olímpicos tiene que tener una base deportiva importante, una base deportiva lo más amplia posible. Por ello, damos importancia a sus palabras, señor Director General, cuando usted habla de los objetivos de este programa en relación con el aumento de la práctica deportiva, porque el aumento de la base de practicantes siempre es importante; pero, además, ello se produce con la implicación de las federaciones deportivas madrileñas, lo que redundará también en un proceso de tecnificación mayor y, si conseguimos

que eso se prolongue en el deporte universitario, conseguiremos que la cadena del deporte, desde la etapa más temprana hasta etapas posteriores, tenga una razón de ser, tenga una lógica y que, al final, tenga una base que haga que la práctica deportiva en la Comunidad de Madrid sea, y así lo testifican numerosos artículos especializados y de especialistas, una de las más importantes, si no la más importante, de España en estos momentos. Esto se corresponde también con el nivel económico y social de la propia Comunidad de Madrid que tiene su reflejo, como no podía ser de otra forma, en las políticas que desde la propia Dirección General y desde la Consejería se están llevando a cabo.

Finalmente, quisiera insistir en la importancia que tiene la integración social, como usted ha mencionado, es decir, el número de nacionalidades y de alumnos que participan, y ello a través de la práctica deportiva y de la formación a través del deporte, que es una de las cuestiones más importantes. Estoy seguro de que la potenciación de los valores del deporte a través de la práctica de los campeonatos escolares, va a ser también una constante de futuro.

Con ello, señor Director, creemos que la Dirección General está llevando a cabo un compromiso, lo está realizando con éxito, ahí están los números, ahí están las cifras, y más allá de esto, lo más importante de todo es que la propia Dirección General está cumpliendo con aquello que los antiguos llamaban el olimpismo, es decir, toda una filosofía de vida que no se reduce prácticamente a la práctica deportiva, sino que esa práctica deportiva se traduce en valores que son aportados a la sociedad por aquellos que practican el deporte. Nada más, muchas gracias, y le animo a continuar por la misma senda.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos al segundo punto del orden del día.

Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Promoción Deportiva, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades que tiene previsto desarrollar su departamento hasta el final de la presente Legislatura.

———— C-365/06 RGEP. 8332 (VII) ————

Para sustanciar el motivo de solicitud de comparecencia, tiene la palabra la diputada señora Arroyo.

La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y desde el Grupo Socialista, quiero darle la bienvenida al señor Director General de Promoción Deportiva.

Hemos pedido esta comparecencia para analizar los proyectos de promoción del deporte para este medio año que queda de Legislatura hasta el 2007. Hemos esperado a ver el proyecto de presupuestos porque es ahí donde deberían plasmarse esos proyectos de fomento del deporte, pero parece ser que no, el presupuesto es continuista en los números, que son los que representan la realidad, e innovador en los indicadores y objetivos, que son la literatura. No vemos ninguna novedad apreciable que justifique ese eslogan que la Presidenta repite continuamente de que Madrid es la Comunidad del deporte, cuando la incidencia de todo lo que se gasta es el 0,7 por ciento del presupuesto. Por el contrario, vemos que algunas actuaciones desaparecen o pierden importancia, y aparecen algunas cuestiones nuevas pero menores y sin financiación, y siguen sin aparecer algunas que nosotros consideramos importantes. En esta Comunidad no parece haber otra cosa que los campeonatos escolares, que están muy bien, que nosotros siempre hemos apoyado, aunque después el señor Trabado me recuerde -porque me lo recuerda siempre que interviene- que yo no lo he apoyado, nosotros siempre lo hemos apoyado pero incluso en este aspecto luego le haré algunas matizaciones.

En esta primera intervención de presentación y justificación de esta comparecencia no quiero ir más allá hasta escuchar lo que usted tenga que decir, porque precisamente el objetivo de toda comparecencia es recibir información del Gobierno. Más tarde podré opinar sobre lo que me diga y a partir también de las informaciones que nosotros tenemos y que no pintan un panorama idílico de esta área en la Comunidad de Madrid. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Arroyo. Tiene la palabra, en turno de

contestación, el Director General de Promoción Deportiva, señor Martín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señoría. Voy a intervenir básicamente para hablar un poco del presupuesto 2007 y de los programas en marcha y el reparto del presupuesto y actividades para este año que va a comenzar.

El presupuesto de la Dirección General de Promoción Deportiva para el año 2007 está cifrado en 17.684.070 euros, de los cuales está previsto destinar a los programas más importantes -podría entrar a detallar las cosas más pequeñas, pero voy a dar una explicación general y luego entraré en el detalle quizá de lo más sustancial- un 25 por ciento al programa de deporte infantil de toda la Comunidad; un 25 por ciento también de ese presupuesto a todo lo que es el programa de campeonatos escolares; al concepto de deporte y salud, un 6 por ciento, y lo uno con un colectivo que es de especial necesidad -luego si quiere se lo detallo un poco más-, al que va destinado un 20 por ciento, pero que muchos de ellos, los programas que engloban a estos colectivos, vendrían a engrosar el concepto de deporte y salud de la Dirección General; un 10 por ciento del presupuesto se destina a deporte universitario, y luego, en gastos generales, un 6 por ciento; en gastos de personal, un 6 por ciento y en plan de formación, un 2 por ciento.

En principio y a primera vista, podríamos destacar que tenemos unos gastos de personal reducidos con respecto a lo que pueden ser quizás otros cajones de la Administración, si me permiten el palabra. Por otro lado, he de decir que básicamente en el decreto de creación de la Dirección General se hacía un especial hincapié en todo el deporte infantil o deporte en edad escolar, al que se ha destinado un 50 por ciento no solamente de los recursos sino de los esfuerzos de -permítame que le diga- las pocas personas que componen esta Dirección General.

Sobre los dos programas que hemos comenzado del deporte infantil, he de indicar que tenemos una gran diferencia respecto a los campeonatos escolares. Básicamente, el deporte infantil a nosotros nos supone una menor carga organizativa respecto a los campeonatos escolares; sin embargo, también tenemos muchos elementos de

apoyo fundamentales en la organización de lo que es el programa Deporte Infantil a nivel de toda la Comunidad. Es un programa ya muy consolidado que tiene muchos años. Tenemos una línea de subvenciones que, como usted sabe, a lo largo de estos años se ha incrementado de forma muy notable, de modo que en estos momentos estamos en 3 millones de euros, además de una serie de partidas que también forman parte de este programa y que hacen que éste llegue a 4 millones de euros. Le voy a detallar las partidas, pues, además de esa convocatoria de ayudas que ya lleva muchos años funcionando, y que, como le digo, se ha triplicado en estos últimos años. Tenemos, además de esos 3 millones, unos gastos de transporte a deportistas que superan los 114.000 euros; la Comunidad de Madrid también paga todos los trofeos de la competición, que son 20.600 euros; realizamos toda la elaboración, publicación y distribución de las normativas del deporte infantil, que suponen otros 30.000 euros; la equipación de deporte infantil y campeonatos en edad escolar, supone otros 27.000 euros; los encuentros deportivos en la sierra que, como sabe usted, es una especie de concentración final que tiene el programa, suponen más de 40.000 euros. Hay un elemento muy importante de este programa, que supone más de medio millón de euros, que es la mutualidad general deportiva de todos y cada uno de los más de 100.000 chavales que están adscritos a este programa, que también lo paga la Comunidad de Madrid. Además, hemos tenido algunas competiciones relativas a esta edad y a este tipo de programas, que no fue el caso en el 2006, pero en el 2005 tuvimos los campeonatos de España e infantiles. Además de eso, tenemos los arbitrajes, los controles técnicos y demás, que suponen más de 100.000 euros.

En el año 2006, en este programa, la Dirección General costó un total 3.936.000 euros. Éste es un programa que a nosotros nos supone, además, muchísimo trabajo porque prácticamente 140 municipios están adscritos a la convocatoria y hay que decir que la mayor parte de los municipios son pequeños y hemos ido alterando un poco las condiciones de adjudicación de las ayudas, porque hemos podido constatar de forma clara de que los municipios pequeños, por poca ayuda que se les dé, esta ayuda es muy sustancial, especialmente en las dispersiones geográficas de algunas zonas de la Comunidad de Madrid que tienen un enorme gasto

en transporte y con ese dinero se ahoga bastante la actividad de estos municipios. Eso supone fundamentalmente mucho más trabajo administrativo para todo el equipo de personas de la Dirección General, pero creo que ese esfuerzo está absolutamente garantizado. Le he traído una copia por si usted estuviera interesada en ver algún dato más concreto de lo que ha sido el programa de deporte infantil el año pasado, con datos absolutamente detallados, y le daré una copia para que lo compruebe y poder estudiarlo. Podrá ver que hasta hay nombres de chavales y cifras, con lo que comprobará que es una memoria que está muy bien hecha, que refleja el enorme esfuerzo que supone no sólo que aportemos dinero, como se hace en otras convocatorias, sino que, además, en todas las demás materias somos los responsables de que todo eso se lleve a cabo. Además de eso, hay una cantidad que también va por convocatoria dentro del programa de deporte infantil, que supone 100.000 euros dirigida a una campaña que hacemos de promoción de cursos de natación en toda la Comunidad de Madrid que también tienen bastante éxito.

Todo lo dicho se refiere al programa de deporte infantil, pero también tenemos que decir que hemos aumentado las ayudas al deporte infantil en la Comunidad y a los Ayuntamientos con una nueva convocatoria que ha salido este año por un monto de medio millón de euros, que va destinada en especial a algo que el programa de deporte infantil no tenía previsto y que nosotros, como Dirección General, estamos obligados a velar para que se apoye, que es la promoción del deporte a todos esos colectivos que tienen más dificultad para la práctica deportiva. Estamos hablando de colectivos de mujeres, de tercera edad, mayores; estamos hablando de personas con discapacidad, de colectivos de inmigrantes e incluso, también, de personas que están en una situación de privación temporal de libertad. Este medio millón de euros también viene a demostrar que en esta Dirección General estamos apoyando todas las iniciativas municipales encaminadas a la promoción del deporte también en esos colectivos donde creo que esta ayuda estaba un poco coja.

Respecto a los campeonatos escolares, tengo que decirle -por añadir algo que no había dicho antes- que el presupuesto está también en torno a los cuatro millones de euros; yo siempre estoy hablando, lógicamente, del presupuesto de la Dirección

General; no conozco, ni tengo datos concretos de lo que la Consejería de Educación tiene previsto este año en infraestructuras; sé que son 48 actuaciones, pero eso lo lleva la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Educación, que yo creo que sería la adecuada para relatarle más concretamente las actuaciones previstas. Como le decía, respecto a los campeonatos escolares, le diré que este año tenemos una previsión de un costo de cuatro millones de euros; el esfuerzo económico que vamos a hacer en todo lo que es el entramado federativo, es decir, en todos los convenios con las federaciones, los monitores y el montaje de todas las escuelas va a ser cercano a los tres millones de euros, y el resto van a ser cantidades que van en diferentes partidas, pero, fundamentalmente, en transporte, en todo lo que es material deportivo fungible para los institutos; en completar equipaciones, porque en el concurso del año pasado no hayan sido suficientes; sobraron equipaciones del concurso del año pasado, pero, lógicamente, ha habido que modificar alguna equipación porque han entrado deportes nuevos, hemos tenido que comprar algunos tatamis nuevos; es decir, todo este conjunto de pequeños gastos hace que lleguemos también a esa cifra de cuatro millones de euros.

Debo decirle que para nosotros ha sido muy reveladora una encuesta, un trabajo de campo que hemos hecho de 3.000 entrevistas, que se dice pronto; muchas veces vamos a los medios de comunicación de carácter nacional, vemos el resultado de algunas encuestas de predicción de voto y no llegan a 3.000 encuestas. Nosotros hemos hecho 3.000 encuestas, aprovechando las finales de los campeonatos escolares del año pasado en el Palacio de Deportes, y también las finales que se llevaron a cabo en otras partes de la Comunidad, y hemos tenido un retorno bastante satisfactorio en casi todas las cosas, y digo que en casi todas porque antes ya he aludido que hay un elemento en el que nos hemos quedado un poco cojos, y no me importa decirlo: creo que tenemos que trabajar más para que los padres se involucren más en este programa; muchos chavales se quejan de que, cuando tienen un problema académico, sus padres lo primero que hacen es quitarles el deporte, y eso creo que quizá es un error que no lo hemos sabido comunicar, y, sin embargo, los directores, los coordinadores, los responsables, los tutores de los institutos nos dicen que hay un mejor rendimiento en las aulas de

aquellas personas que se han metido por primera vez en el deporte. Entonces, yo creo que tenemos que trabajar más los canales de información a través de las AMPA, y le he pedido a la Consejería de Educación que mire a ver de qué manera podemos trabajar mejor ese flanco que está más débil.

Como resultado de las encuestas hechas a los alumnos, le diré algunas de las consideraciones más importantes; le diría que en la mayor parte de esas 3.000 entrevistas, la tercera parte, fueron alumnos adscritos al programa, de todas las edades: el 75,6 por ciento dice que se han encontrado un buen motivo en los campeonatos escolares para practicar deporte en los mismos, que antes no tenían; un 78 por ciento dice que es muy positivo compartir el deporte con niños de otras razas y nacionalidades, que también creo que es bastante positivo; el 77,2 por ciento dice que los campeonatos escolares ayudan a la integración social de niños de diferentes nacionalidades, y les ayudan también en sus habilidades idiomáticas; el 92 por ciento dice que está siendo un programa divertido, y esto es muy importante, aunque parezca un poco frívolo, porque estamos hablando de edades donde, si los chicos y las chicas no se divierten, probablemente no se enganchan tampoco a ninguna actividad, y hemos conseguido que los campeonatos también sean divertidos y sean, lógicamente, atractivos en ese aspecto; y un 83 por ciento dice que los campeonatos han contribuido mucho a hacer nuevos amigos y a socializarse más.

Además de eso, si se les pregunta por cuáles son los valores que más han aprendido dentro de este programa, el valor que más señalan el 84 por ciento es el compañerismo; el 82 por ciento dice que nuevos retos y nuevas metas; un 74 por ciento, que es el tercero en discordia, dice que la aceptación de personas de otras nacionalidades y razas, y el 70 por ciento dice que está viendo que les aporta capacidad de sacrificio, ¡para que luego se diga que los chavales no tienen capacidad de sacrificio!

No le voy a aburrir con cifras, pero, insisto, porque parece que yo estoy aquí solamente para hablar de dos deportes y para valorar el aspecto competitivo, no, yo creo que si este programa ha tenido una cosa buena para trabajar con nuestros compañeros de Educación es que todos nos hemos empapado de los valores que tiene cada uno de los dos aspectos del programa: el aspecto competitivo

deportivo y el aspecto de educación y de integración, de educación integral de la persona que aporte al deporte con todos los elementos propios del deporte.

Otra de las áreas donde estamos trabajando bastante es en el deporte universitario, y quiero decirle que en el deporte universitario la novedad más importante que vamos a tener para el ejercicio presupuestario próximo, que ya ha empezado porque estamos hablando siempre de cursos escolares, o sea, curso universitario en este caso es el comienzo de los campeonatos universitarios de Madrid, organizados, impulsados y de alguna forma centralizados en la Comunidad de Madrid por primera vez con el beneplácito, con la ayuda y con la colaboración de todas las universidades madrileñas; y digo bien, de todas, con una ayuda especial de las personas que habían llevado el peso de la competición hasta la fecha, que son nuestros compañeros de la Universidad Politécnica, que creo que estaban haciendo un magnífico trabajo hasta la fecha y en estos momentos están siendo el eje sobre el que pivota esta competición.

Tuvimos una magnífica experiencia con los campeonatos universitarios de España el año pasado que hicimos conjuntamente con el Consejo Superior de Deportes, y creo que fueron reconocidos por todos. Me acredita un poco hablar así el ser miembro permanente del Comité Español de Deporte Universitario y que hemos recibido felicitaciones al respecto. Aquí se dieron cita más de 70 universidades de toda España, de todos los colores, de todos los tamaños, y tuvimos una participación de más de 5.000 atletas; estamos hablando de cifras serias. La satisfacción fue muy generalizada porque por primera vez se dieron cita en una sola provincia diecinueve de las veintidós disciplinas deportivas en liza; eso nos animó, por la buena relación que tenemos con todos los técnicos de deporte de las universidades de Madrid, a iniciar y potenciar una competición que quizá me atrevería a decir que ha estado dejada y que intentamos potenciar y hacerla más atractiva y de mayor calidad. Esto, lógicamente, vendrá acompañado de éxito si conseguimos que los mejores deportistas adscritos a la disciplina universitaria se conviertan en participantes de estos campeonatos de Madrid, y estamos intentando incentivarlo a través de esas tutorías, que es otra de las acciones que hemos llevado a cabo para fomentar que el deporte y la universidad puedan conciliar perfectamente sus dos obligaciones.

Al mismo tiempo, dentro del deporte universitario, señoría, estamos intentando que el deporte llegue a más sitios que a las simples canchas deportivas adscritas a los departamentos correspondientes de las universidades, y estamos intentando que alumnos de otras facultades, no solamente desde el punto de vista de la práctica deportiva, sino del conocimiento del mundo del deporte y de las posibilidades profesionales que tiene, sean también unas opciones profesionales para estos responsables de otras facultades. Por ello hemos llevado un programa de formación multidisciplinar para llevar la voz del deporte a otras facultades del saber como puede ser la Sociología, la Psicología, la Medicina, el Urbanismo, Derecho o las Ciencias de la Información, para que esas jornadas de información sean también posibles salidas para profesionales en principio no cercanos a la actividad deportiva.

Respecto al deporte y la salud, tenemos varios programas en funcionamiento en estos momentos que yo creo que van a dar muy buen resultado, sobre todo para los madrileños de toda condición. Usted conoce, sin lugar a dudas, el programa "En forma", que empezamos como experiencia piloto en los parques de Madrid...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Martín, le quedan dos minutos para finalizar.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): Sí, señora Presidenta. Y que ha tenido bastante aceptación. Más municipios nos han pedido adscribirse a este programa llamado "En forma", al cual hemos añadido, dentro de lo que es el concepto deporte y salud, una campaña de deporte y salud en los institutos, que esperamos empezar dentro de poco y que vamos a presentar próximamente, que básicamente incide en los problemas de la obesidad infantil, el sedentarismo o las malas prácticas dentro de lo que es el sistema escolar.

También queremos potenciar todo lo que estamos haciendo de escuelas deportivas en los centros de tutela de menores, y estamos próximos a firmar un convenio con el Ministerio del Interior para poder crear escuelas deportivas y escuelas de deporte y salud en los centros penitenciarios de la

Comunidad de Madrid.

Estamos potenciando el programa "Discóbolo", que es un programa que hacemos conjuntamente con la Dirección General de Juventud y con la Agencia Antidroga para intentar llegar, antes de que termine este año, a todos los municipios de menos de 5.000 habitantes, que son los que más necesidades tienen de crear actividad deportiva por falta de infraestructuras. Vamos a empezar un programa en los gimnasios de la Comunidad de Madrid para los mayores de 60 años a precios preferenciales, que estamos a punto de firmar con Asomed, que es la patronal más importante de los gimnasios de Madrid. En colaboración con la Consejería de Sanidad, hemos elaborado una guía de mayores activos, que hemos distribuido por toda la Comunidad de Madrid, y queremos llevarla a los centros asistenciales de asistencia primaria de la mano de la Consejería de Sanidad y Consumo. Y también tengo que decirle que dentro de pocas fechas, en el mes de noviembre, tendremos unas jornadas internacionales de actividad física y salud que creemos que van a concitar gran interés, a las que están invitadas muchas instituciones nacionales y Comunidades Autónomas, y que prometen ser interesantes.

En deporte y discapacidad también estamos trabajando mucho con las federaciones, intentando que tengan unos proyectos y unos programas importantes de tecnificación, de la mano de la Dirección General de Deportes, y hemos conseguido que las universidades de Madrid permitan el uso de sus instalaciones deportivas a todos los deportistas adscritos a estas cuatro federaciones madrileñas como parte del acuerdo que ha permitido la desaparición de las barreras arquitectónicas en la Comunidad de Madrid, con presupuesto de la Dirección General de Promoción Deportiva. Si fuera necesario, le ampliaría un poquito más.

En definitiva, solamente quiero decirle que lo que está haciendo esta Dirección General de Promoción Deportiva, que es pequeña y que no tiene un gran presupuesto ni un gran elenco de personas trabajando, es aprovechar al máximo los recursos de que dispone, y en concreto le puedo decir que hemos trabajado en este tiempo con diez Direcciones Generales de todo el Gobierno de la Comunidad, lo que requiere un enorme trabajo de coordinación, pero yo creo que, al fin y a la postre, nos ha permitido

llegar mejor a esos colectivos que no son solamente nuestros y, al mismo tiempo, nos hace trabajar conjuntamente con diferentes departamentos de la Comunidad, lo cual es un objetivo que yo creo que todos nos tenemos que proponer siempre. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martín. Tiene la palabra la diputada señora Arroyo.

La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Martín, por sus extensas explicaciones, aunque hay algunas cosas en las que yo voy a incidir un poquito más. En principio, querría que me explicara de dónde sale ese número -ya que usted ha hablado de presupuestos- que aparece en los indicadores del presupuesto respecto al fomento del deporte escolar de 180.000 participantes. Supongo que en esos 180.000 participantes están incluidos los casi 110.000 participantes que forman parte del programa Deuco, a los que, como usted mismo ha dicho, asigna, 3.900.000 euros, que van en otras partidas. Yo le digo, por lo que yo he podido deducir de los presupuestos, que me ha salido la cantidad de 3,5 millones. O sea, que le vuelvo a hacer las mismas cuentas que le hago siempre: 31 euros por año y participante, y a los 17.000, que son, más o menos, los que han participado el año pasado de campeonatos escolares -según nos ha dicho usted en la pregunta anterior, este año van a sumar más- se les asignan 560 euros por año y participante, sin contar lo que aporta a este programa la Consejería de Educación.

Me sigue sorprendiendo la poca atención que ustedes prestan a estos 150.000 chicos y chicas que apuestan por practicar su deporte en el Deuco, bien porque su deporte no está dentro de los campeonatos escolares que promociona un número muy limitado de deportes, bien porque no están en el nivel de educación secundaria obligatoria que es el que atiende los campeonatos escolares. Recuerdo que el Deuco es el que se ocupa de la formación y la práctica deportiva de los niños y niñas desde la infancia.

Por cierto, también podrá justificar por qué este año no se va a mutualizar a los niños y niñas que practican natación, según me han comentado

algunos ayuntamientos. Lo cierto es que en la ficha que ustedes han enviado a los ayuntamientos para justificar los gastos del deporte infantil aparecen totalmente separados la natación y el resto de los deportes. Es el primer año que esto ocurre, por eso me imagino que habrá alguna razón y, si puede, me lo explica.

Seguimos sin saber, porque no ha dicho nada en su intervención, qué fue de aquella propuesta de la FMM de elaborar un estudio por parte de la Universidad Politécnica para valorar el coste del Deuco y poder llegar a la financiación adecuada que vienen reclamando los ayuntamientos. Ustedes ya hicieron un estudio previo. Tuvimos aquí una comparecencia sobre ese tema, y aquel estudio por parte de los ayuntamientos, lo calificaron como un auténtico fiasco, pero éste, en el que nosotros confiamos por su solvencia y porque lo va a hacer la Universidad Politécnica -usted, hace un momento, ha reconocido la solvencia de esta universidad-, parece ser que no llega nunca, y no sabemos el por qué. Este estudio, que ustedes dijeron que iban a aprobar hace unos meses, está parado. ¿Lo han aprobado ya? Quisiera que eso lo contestara. Si el estudio está parado, parece que también está parado el Libro Blanco del Deporte. De vez en cuando, venden que lo van a hacer, pero no dicen qué año. ¿Va a poder estar antes de que acabe esta Legislatura? Quisiera que también me lo explicara.

Lo que encontramos en sus números es que no se incrementa sustancialmente el número de participantes en los programas deportivos de su Dirección General, que le recuerdo que se llama de Promoción Deportiva. En el proyecto de presupuestos aparece el indicador del número de participantes, y se incrementa en 20.000, pero queríamos que nos explicara si ahí también están incluidos los universitarios que van a participar en los campeonatos universitarios de los que nos acaba de hablar, programa que se les ha ocurrido -usted lo ha reconocido- a partir del éxito que han tenido los campeonatos universitarios que se han celebrado en Madrid, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes. No sabemos cuáles son las modalidades de deporte que va a promover en las universidades y tampoco sabemos concretamente qué dinero va a destinar a esos campeonatos. Seguramente, ese dinero, lo poco o lo mucho que le vaya a ser destinado, estará en el saco del deporte escolar, porque no hay otro asignado en su Dirección

General. Si eso es así, parece ser que va a retroceder en esfuerzo presupuestario, porque si es verdad lo que dicen -usted nos ha dado los datos hace un momento- de que en esta edición con respecto al año pasado se han incorporado 45 institutos nuevos, que supone más o menos un incremento de los centros del 25 por ciento, suponemos que, paralelamente, habrá otro tanto por ciento de participantes. En consecuencia, o va a bajar el nivel de todos o no va a haber dinero para los nuevos, porque, si usted ha metido ahí los deportes universitarios, no va a haber dinero para todos.

También nos extraña que este año el tenis se haya quedado fuera de los campeonatos escolares, habiendo, como hay, un proyecto de tenis en los colegios en el que se ha invertido esfuerzo y dinero con las distintas modalidades de gimnasia. Respecto al tenis en los colegios, le recuerdo que al principio del curso 2004-2005 se anunció a bombo y platillo este programa destinado a 13.000 niños y niñas de colegios públicos de primaria repartidos por toda la región. Se calificaba como el hecho histórico más importante en la historia del tenis en esta Comunidad. Pues se supone que los niños y niñas que trabajan este deporte en primaria no tienen opción para continuar esta práctica en secundaria a través de los campeonatos escolares.

En la pregunta anterior, usted mismo ha reconocido que la participación en el deporte escolar de las chicas no es realmente buena. Efectivamente, en el curso pasado participaron 10.257 chicos y las chicas solamente llegaban a la mitad de esta cifra; es decir, que el año pasado eran un 25 por ciento las chavalas que estaban participando en el programa de deporte escolar y, de ese 25 por ciento, el 50 por ciento practicaba voleibol, ésa era la modalidad que practicaban. Este año -usted mismo lo ha reconocido en la pregunta anterior- han metido dos nuevas modalidades: bádminton y taekwondo; parece ser que esas dos modalidades deportivas tienen más aceptación por las chicas, y yo le pediría que metiera alguna más porque, por ejemplo, en el atletismo el número de mujeres supera al de hombres. Entonces, le pediría que metiera otro tipo de modalidades que puedan ser más atractivas para las mujeres, como gimnasia u otro tipo de modalidades, que puedan atraer a las mujeres más que el fútbol.

Nos ha hablado del programa "Discóbolo". Es verdad que ustedes han vendido este programa

dentro de los capítulos de propaganda y publicidad que venden de vez en cuando, pero nunca nos habían hablado de él hasta hoy que lo ha hecho aquí. Queremos que nos explique en qué consiste el programa "Discóbolo", qué actividades han hecho en él y cuál ha sido el resultado, porque en la página web del programa no aparece ninguna información y, en la que se da, no se alude para nada al deporte sino a contenidos de la Consejería de Servicios Sociales sobre los derechos del niño o concursos de carteles, pero cuando ustedes publicitan el programa lo hacen como un programa dedicado a facilitar a los jóvenes la práctica deportiva, favoreciendo el cambio de hábitos e impulsando una educación sana contraria al consumo de drogas y a las prácticas ajenas al espíritu deportivo. También queremos saber qué ayuntamientos se han acogido a él, cuántos participantes ha tenido el programa y qué financiación aporta la Dirección General de Deportes a dicho programa.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Arroyo, le resta un minuto de su tiempo.

La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Voy acabando, señora Presidenta. Por el mismo procedimiento, también hemos visto que se ha puesto en marcha un programa de formación dirigido a las federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid para 2006. Tampoco hemos oído hablar de él hasta hoy, y tampoco hemos encontrado información en la página web de su Dirección General; sí la hemos encontrado en la web de la Universidad Europea de Madrid, quienes parece ser que han llevado a cabo este programa. Me gustaría conocer el criterio que le ha llevado a elegir a esta universidad privada de Villaviciosa de Odón como sede del plan de formación y no elegir a la Universidad Politécnica, que seguro que lo habría hecho más barato y con igual calidad. Ésas son las preferencias que ustedes tienen por lo privado. También queremos saber qué fondos han empleado, porque con estos presupuestos "bolsa" no hay manera de seguir los programas. Supongo que es exactamente lo que ustedes pretenden: que no podamos ver qué va destinado a cada programa.

Por último, pero no menos importante, usted nos ha hablado de que este año va a meter una partida en los presupuestos para ayuda a los

ayuntamientos, de 500.000 euros, para personas con movilidad reducida y para colectivos minoritarios o menos favorecidos. Me gustaría que nos explicara si desde la Subdirección General se va a poner en marcha algún programa deportivo para estas personas. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Arroyo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el diputado señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a don Miguel Ángel Martín, Director General de Promoción Deportiva, y también agradecer a la portavoz del Grupo Socialista sus palabras. Hoy no me voy a meter con usted, señora Arroyo Veneroso. Quiero agradecer el tono constructivo de su intervención. Creo que hoy el Director General ha hecho aquí una brillante exposición de lo que hace y de lo que va a hacer. Supongo que en la segunda intervención contestará a todas sus preguntas, pero quiero hacer antes algunas matizaciones.

Quiero agradecer las explicaciones del Director General. Yo conozco todos los temas que está llevando a cabo su Dirección General, en primer lugar, porque asisto a los eventos donde están presentes el Director General y su equipo, que están haciendo una gran labor, que están dedicando muchas horas de trabajo y de sacrificio para que el deporte infantil y escolar en la Comunidad de Madrid siga mejorando, y no sólo eso, sino que se preocupan también de los mayores, de los discapacitados y de la universidad. Esta Dirección General nació bajo el amparo de la Comisión Europea que en el año 1988 atribuyó al deporte las cinco funciones principales: la educativa, la sanitaria, la social, la cultural y la recreativa, y yo creo que ése ha sido el motivo por el que se ha creado esta Dirección General.

El año 2004 se declaró también el Año Europeo de la Educación a través del Deporte, y yo creo que nuestra Comunidad, como no puede ser de otra forma, está a la vanguardia de este modelo del deporte escolar. Otras Comunidades nos están copiando; Comunidades de ámbito socialista, como puede ser la Generalitat de Catalunya, que ha venido

aquí, no digo a aprender lo que se hace en el deporte escolar e infantil en la Comunidad de Madrid, sino a ver cómo se hace y por qué se hace tan bien.

No voy a decir que la señora Arroyo haya cometido un error, pero sí que se ha equivocado cuando ha dicho que era un presupuesto continuista. ¡Cómo no va a ser continuista si está gobernando otro año más el Partido Popular! Pero luego se desdice, y dice que hay cosas que desaparecen y otras que aparecen. Si es continuista, no tiene por qué aparecer y desaparecer; las cosas que han funcionado continúan, y las que se ve que pueden funcionar mejor, las cambian, y Santas Pascuas, no quiere decir que se esté haciendo mejor o peor.

Señora Arroyo, ¿usted quiere que los niños hagan deporte en edad infantil o no quiere que hagan deporte a esa edad? A mí, desde luego, me encanta que hagan deporte los martes, los jueves, los sábados, los domingos y las fiestas de guardar. Me encanta que los niños hagan deporte. ¿Quién lo paga? No me preocupa. Lo paguen los ayuntamientos, lo paguen los padres o lo pague la Comunidad de Madrid, a mí me encanta. Yo creo que se está viendo que el deporte es un método muy importante de prevención, de integración que tienen los niños.

Yo sabía que usted iba a hablar del plan Deuco; es verdad, porque es un tema siempre recurrente. La gente que le hace a usted los informes o que le ayuda a hacerlos, porque yo creo que usted es una persona suficientemente preparada para hacerlo solita, ¿no le ha dicho que en el año 2005, por primera vez en la historia de esta Comunidad, se ha elaborado un informe, que yo tengo aquí, porque me preocupó? Pues bien, dentro de las conclusiones de dicho informe hay dos o tres cositas que le voy a leer para que usted se dé cuenta. Vamos a hablar de la modernización de costes. Dice lo siguiente: "No existe modernización de costes que tenga en cuenta índices por mutualizado ni indicadores generales de gestión deportiva en ninguno de los municipios de la muestra." Los municipios de la muestra son tan poco creíbles como Alcobendas, Coslada, Fuenlabrada, Majadahonda, Navacerrada, Navalcarnero, Pozuelo, Rivas-Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Torres de la Alameda, Valdemoro y Villaviciosa. Como puede comprobar, todos son municipios del Partido Popular, y por eso hacen unas conclusiones falsas, como ha dicho usted. Pues no es así, porque

aquí están representados todos los partidos políticos, como Fuenlabrada, que creo que es uno de los ayuntamientos que más trabaja por el deporte. Aquí tenemos una persona que fue su alcalde, Juan José Quintana, que sigue vinculado al deporte, y que hizo una labor excepcional, pero cada uno tiene que hacer su trabajo. Y sigo leyendo: "Los costes directos tienden a contemplarse globalmente en el conjunto de actividades deportivas infantiles, salvo excepciones que lo estructuran por actividad deportiva. Los costes indirectos se desconocen en casi todos los municipios de la muestra estudiada, lo que hace imposible establecer con el máximo rigor el coste por mutualizado.

La verdad es que es un estudio maravilloso, yo me lo he leído con detenimiento, y al final dice una cosa que me encanta y me preocupa, y dice así: "¿Por qué crecen las infraestructuras deportivas y, sin embargo, no crece proporcionalmente el número de mutualizados? Esto quiere decir que si lo hacían 120.000 y ahora lo hacen 130.000, del año 2000 al 2006 no ha subido tanto; sin embargo, las instalaciones han subido más de un 20 por ciento. Esto es preocupante, y, encima, ahora con el deporte escolar se están habilitando las canchas polideportivas, dejándolas en unas condiciones que los chicos de los colegios las están dando un valor excepcional: las están iluminando, reasfaltando con materiales sintéticos, vana a cambiar las porterías, las canastas, van a poner colchonetas, etcétera. Yo creo que esto, desde luego, le da un valor a esta Dirección General que antes no tenía.

Usted ha dado el dato de que dos de cada cuatro colegios se apuntaron en el primer año y ahora estamos en un 82 por ciento; o sea, que un poco más de cuatro de cada cinco colegios públicos están en el plan de deporte escolar. (La Sra. **ARROYO VENEROSO:** *Institutos, que no es lo mismo.*) Institutos, si le gusta más, los IES. En todo caso, yo creo que este dato es importantísimo: hemos pasado de 15.000 a 20.000 deportistas; usted puede decir, señora Arroyo, que hay 130.000 en el plan Deuco, pero es que los colegios tienen un equipo, y son los que son, no pueden apuntarse equipo A, equipo C, equipo D, etcétera; o sea, es el equipo a del colegio y va a la competición, porque si usted hiciera seis u ocho equipos, le aseguro que no participarían 20.000 niños, participarían prácticamente todos los niños, porque, como muy

bien ha dicho el Director General, las encuestas indican que al 92 por ciento de los niños les encantaría hacer ese deporte. Entonces, yo creo que ese dato es significativo.

Me alegro mucho, y se lo vuelvo a decir, del programa de tutorías que usted ha llevado a cabo en la universidad; y me alegro mucho porque muchas veces los deportistas que estudian en la universidad tienen dificultades. Yo lo viví a principios de los años 80, cuando hacer deporte era prácticamente incompatible con los estudios, y ahora, la propia Ley de Deportistas de Alto Nivel aprobada en el año 1990 por el Consejo Superior de Deportes, más estas modificaciones que están haciendo las Comunidades Autónomas, yo creo que dan un valor suficientemente importante para que el deportista pueda compatibilizar los estudios con el deporte.

Del campeonato de España universitario, no voy a decir más de lo que usted ha dicho. Yo viví unos campeonatos de España donde participaban 800 deportistas, y aquí hemos vivido el año pasado un campeonato excepcional con más de 5.000 deportistas que ha sido un rotundo éxito.

El deporte y salud yo creo que es lo que le faltaba a su Dirección General, señor Martín. Yo hablaba el pasado fin de semana con Rafael Pajarón, que es quien lleva el programa "En forma", y estaba encantado. Me comentaba lo que las personas mayores están haciendo en el ámbito deportivo, cómo les ayuda a corregir sus defectos posturales y, desde luego, si hubiera más monitores, habría mucha más gente.

No me quiero extender mucho, solamente voy a dar un dato: el deporte infantil ha pasado de un presupuesto de 956.000 euros en el año 2000 a 2,5 millones de euros en el año 2005. Yo creo que esto se ha multiplicado considerablemente, como usted bien ha dicho.

Para finalizar mi intervención, quiero señalar lo que siempre dice la Presidenta, lo que es el deporte y lo que significa el deporte escolar e infantil, que son, como todos sabemos, elementos fundamentales en el desarrollo integral del alumno -del niño y la niña, como dice el Grupo Socialista; para mí son todos deportistas-, y les inculca, sobre todo, muchos valores que no se inculcan en otros ámbitos, como son la autodisciplina, el respeto a las normas, el

método de integración social, la solidaridad, la capacidad de superación y sobre todo, les enseña a ganar y a perder en la vida. Yo creo que saber perder y ganar en la vida es muy importante. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Trabado. Para cierre de debate, tiene la palabra el Director General señor Martín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Trabado; voy a empezar con algunas de las cuestiones que usted ha mencionado que creo que tienen importancia, y después voy a intentar contestar a todas las cuestiones que ha dejado encima de la mesa la señora Arroyo.

La verdad es que todos los madrileños, y digo todos los madrileños porque éste no es un programa de partido, es un programa que a nosotros nos ha tocado impulsar, y lo estamos haciendo con una enorme ilusión y con muchísimo trabajo, en el que están participando cientos y cientos de personas de todos los sitios, desde profesores -estoy hablando de los campeonatos escolares- de todas las adscripciones, de todos los pelajes, de todas las edades; yo creo que hemos conseguido una cosa importante, que es lograr revitalizar un poco al profesor de educación física, que de alguna manera estaba bastante poco valorado dentro del sistema escolar.

Elevando un poco el tiro y retomando el tema, por un comentario que a mí antes se me ha pasado, pero que creo que tiene valor mencionarlo, de la Generalitat de Cataluña. Me gusta decirlo, porque, aunque en mi caso de ninguna manera, somos bastante poco sectarios y hemos tenido una relación extraordinaria con las autoridades catalanas. A este respecto, les recuerdo que, en Cataluña, el deporte lo lleva Esquerra Republicana de Cataluña, que es, probablemente, uno de los partidos más lejanos a nuestro horizonte de pensamiento que pueda haber en nuestro país. Sin embargo, creo que ellos han tenido la humildad y el saber reconocer que el trabajo que en Madrid se está haciendo en deporte escolar es notable. Eso ha hecho que la Generalitat de Catalunya, que es la pionera en deporte en la

región catalana -siempre ha sido pionera en España- por primera vez haya firmado un convenio de colaboración en materia de deporte escolar con otra Comunidad Autónoma. Eso ha hecho -me refiero a ese primer viaje, cuando vinieron aquí las autoridades catalanas aquí, y la devolución al mismo, yendo allí, que hemos hecho recientemente- que hayamos podido profundizar en algunos de los aspectos donde nos hemos encontrado con obstáculos o con dificultades propias de la idiosincrasia de cómo funciona el sistema allí y de cómo funciona aquí. No obstante, es un ejemplo, un botón de muestra que agradezco que haya salido en el debate para decir que algo debemos de estar haciendo bien cuando una administración tan importante en deporte, y, desde luego, tan diferente a la nuestra, se haya acercado y se haya sentado a dialogar con nosotros. Le puedo decir, además, que en esa administración tenemos muy buenos amigos con los que permanentemente estamos intercambiando información.

Creo que es importante señalar, y no quiero esquivar las preguntas, pero sí plantear como cuestión previa que hayamos conseguido que en el sistema escolar público, que es un sistema escolar que quien lo conoce se da cuenta de las pocas motivaciones que suele tener año tras año, especialmente en el profesorado, todo lo que se oye del sistema escolar, como que suele ser bastante malo, la falta de disciplina y de motivación que existe en los docentes, sin embargo, resulta que en ese tronco, que parece que está bastante seco y bastante magullado, empiezan a aparecer unos brotes verdes gracias al deporte y gracias al esfuerzo que estamos haciendo dos Consejerías, aunque yo siempre digo que es dinero de todos los madrileños y se trata de decidir y de ponerse a hacerlo. Que el 82 por ciento de los institutos de la Comunidad de Madrid estén apuntados voluntariamente a este programa es majestuoso, es absolutamente impensable, se lo digo de corazón, y a mí eso me llena de orgullo y espero que el día que a ustedes les toque gobernar lo potencien, lo robustezcan y lo mejoren, pero en eso tenemos que trabajar conjuntamente porque, objetivamente hablando, es bueno.

En otro orden de cosas, yo no estoy tan convencido de que la participación masiva sea lo que debemos intentar conseguir. Hay mucha gente joven que, a la edad de 14 años, por voluntad propia decide

que no quiere hacer deporte y que prefiere la música, dedicarse a las artes plásticas o a lo que le apetezca. Yo creo que lo que tenemos que hacer es organizar una competición o una actividad deportiva escolar abriendo los institutos por las tardes para que el que no quiera hacer deporte pero quiera hacer otras cosas que las haga, y que no esté en la calle sino dentro del instituto, igual que así está dispuesto en otras partes del sistema escolar. Yo no entiendo que se cierre un instituto a partir de las tres de la tarde; pues bien, gracias al deporte -colateralmente nos podemos poner también una medalla todos los gestores del deporte en Madrid en estos momentos-, estamos posibilitando que nuestros hijos, en vez de estar en la calle con una desasistencia por parte de las familias, fruto de la vida que llevamos hoy en día, que trabajan tanto el padre como la madre y el chaval está totalmente abandonado a su suerte, ahora no está abandonado a su suerte, porque hay muchos miles de chavales que están en el instituto haciendo deporte prioritariamente, pero también haciendo otras cosas.

Voy a hablar sobre los campeonatos escolares volviendo a las cifras que he manejado. Es verdad que estamos hablando de 180.000 practicantes en alguno de los informes que hemos hecho y que la mayor parte de esos practicantes provienen del plan de deporte infantil; no puede ser de otra manera, porque, cuando estamos hablando del plan de deporte infantil, estamos hablando de todos los chavales de la Comunidad. No quiero saber cuál es el porcentaje de practicantes que el programa de deporte infantil, anteriormente llamado Deuco, está proponiendo un tanto por ciento del número de chavales de la Comunidad. Yo lo que sí le digo, y usted lo sabe, es que 20.000 chavales sobre 100.000 chavales posibles practicantes es un 20 por ciento; no sé si 140.000, 130.000 ó 112.000, dependo de las cifras que miremos, pero son el 20 por ciento de los chavales de la Comunidad y, porcentualmente, los campeonatos escolares tienen un altísimo porcentaje de los posibles practicantes de esta actividad.

Por otra parte, no sé de dónde ha salido la cifra que usted ha manejado de 560 euros; algo ha hecho usted mal, porque esa cifra no es la adecuada. (La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Soy de letras.) No se lo tomo en cuenta, solamente le digo que la revise porque no es correcta. Lo que sí le puedo decir, como ya le he dicho en otras ocasiones -pero es

lógico que cada uno tengamos este punto de vista distinto-, es que usted me habla de que nosotros dedicamos una cantidad inferior, usted me habla de tres millones y medio. Ya le he demostrado hasta con cifras pequeñas que el año pasado, sin haber hecho ninguna competición supracomunitaria, nos hemos gastado cuatro millones, y que yo considero que los 500.000 euros de la nueva convocatoria también son parte de ese deporte infantil; pero vamos a dejarlo en cuatro millones, y que estamos gastándonos cuatro millones, no tres millones y medio; tengo aquí la hoja, y le he dicho hasta los céntimos, y son cuatro millones; si quiere, le repito las cifras. (La Sra. **ARROYO VENEROSO**: No quiero que me las repita, quiero que me pase la hoja.)

La Sra. **PRESIDENTA**: No mantengan un diálogo, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): El caso es que esos cuatro millones son los que se destinan a deporte infantil, y nosotros somos una parte de ese programa, una pata más, donde hay tasas municipales, donde hay aportaciones de los ayuntamientos, por supuesto, y donde hay gastos también de los padres y demás; nosotros somos una pata. Sin embargo, en el programa de campeonatos escolares, somos, de la A a la Z, los únicos actores del programa. Por lo tanto, no se pueden comparar las cifras; se puede decir que es la misma cantidad en un programa que en otro, pero en uno yo soy, de la A a la Z, el único responsable de la organización de los mismos, y en el otro somos una pata contribuyente importante del programa.

Ese tanto por ciento del que tanto nos ha ocupado de cuánto vale el deporte infantil y demás, ni lo sabe usted, ni lo sé yo, ni lo sabe nadie. Lo que hicimos en su día fue hacer un pequeño trabajo de campo, que no estaba hecho, y que yo entendía que se tenía que hacer; lo hemos hecho, y la conclusión a la que ha aludido el señor Trabado, que era algo de lo que estaba entresacando, es que, del esfuerzo que se hizo en doce ayuntamientos de diferente ubicación geográfica, de diferente signo político, de diferente tamaño y de diferente todo, ninguno de los doce ayuntamientos auscultados tenía un modelo de costes del programa de deporte infantil. Entonces, a

mí me sorprende que usted diga: el programa de deporte infantil cuesta tanto, pero, ¿de dónde ha sacado usted eso? Si no saben ni los ayuntamientos lo que les cuesta, no saben ni ellos lo que les cuesta, porque cada ayuntamiento asigna costes de ese programa con criterios completamente distintos.

En consecuencia, como esto era un guirigay y un laberinto imposible de desentrañar, lo que hicimos fue lo que creo que se debe hacer en estos casos, y es hablar con la Federación de Municipios de Madrid y que ellos propusieran un proyecto para poder desentrañar esta madeja. La consecuencia de eso ha sido, como usted ha de saber, porque hay representantes, lógicamente, de los tres Grupos de la Asamblea, el llegar a un acuerdo para la elaboración de ese estudio, que yo voy a aceptar el que diga la Federación de Municipios y el Libro Blanco del Deporte Infantil, que ya se está elaborando, y hay plazos; es la Universidad Politécnica, a través del Instituto Nacional de Educación Física, con un conjunto de investigadores, presidido y dirigido por don Javier Sampedro, el Decano de la facultad, quien va a elaborar todo eso. ¿Cuándo se va a terminar? Según mis datos, a finales de abril debería estar terminado y presentado, y, a partir de ahí, tendremos que plantearnos, y, sobre todo, se lo tendrá que plantear la Federación de Municipios, qué hacemos para qué exista una sola herramienta y no 179 herramientas en cada uno de los municipios de qué llamamos coste de este programa y qué llamamos... Hay que ponerse de acuerdo, porque, si no, no vamos a llegar nunca a ningún acuerdo. Por lo tanto, eso no está parado, no está en vía muerta ni nada.

La Sra. **PRESIDENTA**: Debe de ir terminando, señor Director General.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA** (Martín Gutiérrez): Respecto al deporte universitario, le hago sólo un comentario -yo creo que no ha sido peyorativo-, y es que nosotros estamos muy orgullosos de la muy buena relación que tenemos con el Consejo Superior de Deportes, y lo digo así: yo creo que en ese aspecto las instituciones si en algún momento módicamente están trabajando bien es en el caso del deporte; no es que se nos haya ocurrido organizar los campeonatos de España universitarios,

sino que como consecuencia del éxito de los campeonatos de España universitarios que organizamos conjuntamente con el Consejo Superior de Deportes se planteó entre los técnicos deportivos de las universidades por qué no hacemos una competición atractiva, bonita, consolidada en Madrid, y eso es lo que hemos hecho. Y creo que los técnicos han pedido a su Comunidad Autónoma que sigamos adelante en este gran esfuerzo que estamos haciendo por el deporte universitario, y les hemos dicho, por supuesto, que sí.

En cuanto al tenis, menciona usted el deporte de mi vida, y desde que tengo uso de razón y llevaba pantalones cortos probablemente es la actividad deportiva a la que más tiempo he dedicado en toda mi vida. Me dice usted que por qué no es parte de los campeonatos escolares. Pura y simplemente porque es un deporte muy difícil de practicar por el tamaño de la cancha y el poco número de practicantes que pueden jugar en un espacio tan reducido como es una cancha de tenis. Si en un partido de tenis jugaran diez contra diez, probablemente el tenis figuraría como una disciplina, pero estamos, por encima de todo, potenciando los deportes de equipo que se puedan practicar casi en el cien por cien de los institutos de Madrid y de forma mayoritaria.

Respecto a la participación de las chicas tampoco le he entendido las cifras, ha habido ahí un baile; no he entendido si la mitad era el 25 por ciento, pero, en cualquier caso, la media nacional es un 60-40 y nosotros estamos en un 65-35. Nos queda recorrer ese cinco por ciento para llegar a la media nacional. Yo creo que, teniendo en cuenta que la deserción mayor en la práctica deportiva se produce, sobre todo en las chicas, a partir de los doce años, tenemos que intentar poner deportes que sean más atractivos para las chicas; lo estamos haciendo, pero, de verdad, que un 65-35 está muy bien, sobre todo si lo comparamos con otras Comunidades Autónomas porque Cataluña y nosotros estamos ahí, prácticamente en la media nacional.

“Discóbolo” es un programa que se adscribió a la Dirección General en el que he podido profundizar recientemente. Me he llevado una muy buena sorpresa cuando he profundizado en él, y creo que el Consejero de Cultura y Deportes recientemente, habiendo tenido una reunión con los

responsables del programa, ha visto que hay posibilidades de hacer cosas interesantes, sobre todo, en los municipios pequeños. Por eso le digo que, como novedad del programa, que era el objeto de la pregunta, vamos a incrementar el programa "Discóbolo" para llegar a todos los municipios menores de 5.000 habitantes, que son los que más lo necesitan.

Por último, el programa de formación empezó hace un año; nosotros no teníamos la evaluación de lo que podía suponer dentro de la Dirección General. Ha sido muy positivo, y lo que vamos a hacer es incrementarlo el año que viene. Al respecto, quiero decirle también que la Dirección General de Deportes está haciendo un buen trabajo, un gran esfuerzo y que hemos recogido muchas de las ideas que venían del programa anterior que lleva muchos años haciéndose, ahora lo hemos enfocado quizá más a federaciones y menos a ayuntamientos, porque los ayuntamientos tienen también sus programas de formación y era solaparse y duplicar actividades. Hay un ejemplo de actividad que creo que es un referente en toda España, que es el programa de Técnicos de Piscinas, que se recogió de la época anterior y viene gente de toda España a estos cursos. Los estamos potenciando, pero estamos intentando ayudar a las federaciones para que profesionalicen un poquito más sus servicios de cara al deportista, al ciudadano, a los clubes y a las asociaciones deportivas.

Aparte de mostrarle mi agradecimiento, hay algún aspecto que usted me ha preguntado que no se lo puedo contestar, algún aspecto presupuestario. Si usted me lo pudiera recordar o hacérmelo llegar por escrito, yo, con mucho gusto, se lo contestaré. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martín Gutiérrez por su presencia y sus explicaciones. Señorías, pasamos al tercer punto del orden del día. *(La señora Arroyo Veneroso pide la palabra.)* ¿Qué desea, señora Arroyo?

La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Es una matización sobre una pregunta que me ha hecho el Director General. ¿Se la puedo hacer?

La Sra. **PRESIDENTA**: Teniendo en cuenta que casi estamos en época navideña, tiene un minuto.

La Sra. **ARROYO VENEROSO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Martín, usted no me ha dicho cuánto supone el tanto por ciento de niños, de esos 110.000 niños, aproximadamente, sobre los niños que hay en ese tramo de edad; lo pone en su informe, el informe que tiene el señor Trabado encima de la mesa, que es suyo, ahí pone que el 28 por ciento; lo pone su informe, no lo he dicho yo. Pero sobre los alumnos de los IES, 20.000 alumnos, que es el número que usted opina que van a llegar este año, sobre 350.000 alumnos que son los que están en esa edad escolar, dígame qué tanto por ciento es. Nada más y muchas gracias. **(El Sr. DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEPORTIVA: Desconozco lo de los 350.000.)** *(El señor Trabado Pérez pide la palabra.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡No me hagan esto, señorías! *(Risas.)*

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Por alusiones nada más, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Alusiones?

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Ha dicho: "el señor Trabado". *(Risas.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Trabado, un minuto, y un minuto el Director General, si así lo desea.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Sólo tardaré diez segundos. Ayuntamiento de Alcobendas: niños participantes en el año 2004, 1.076; niñas participantes en 2004, 61. No cubre la ratio; hay que hablar con el Alcalde y decirle que dimita. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Director General, ¿desea hacer uso de la palabra? *(Denegaciones.)* Muchas gracias, señor Director

General por renunciar a su turno. Pasamos al tercer punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS** ————

¿Algún señor diputado desea hacer algún

ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las diecisiete horas y diez minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €.		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2006,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2006.